



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 717.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DE LA SEGUNDA SECRETARIA ALICIA MERCEDES GONZÁLEZ VILLALBA COMO JEFA DE GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONÓMICAS E INTEGRACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 1 de agosto de 2022

VISTO: El Memorándun VMREI/N° 103/2022 del 27 de julio de 2022, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración solicita se den por terminadas las funciones de la Segunda Secretaria Alicia Mercedes González Villalba como Jefa de Gabinete del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8 de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Decreto N° 6430 del 6 de diciembre de 2021, se designa a la Segunda Secretaria Alicia Mercedes González Villalba, para prestar servicio en la Embajada de la República del Paraguay ante la República Federativa del Brasil.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones de la Segunda Secretaria Alicia Mercedes González Villalba como Jefa de Gabinete del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración, a partir del 1 de agosto de 2022.
- Art. 2°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro

N° _____